

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XL

FARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(En el extranjero, pago adelantado).
FARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna en 1.ª plana, 10 pías; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'60; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1'60; en 3.ª, 1 en 4.ª, 9'60.

PERIODICO INDEPENDIENTE
órgano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS (MORTUORIAS).—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 17.814

Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Sábado 7 de Diciembre de 1918.

Talleres: Pazo Seco de Luena, 11.

NUESTRA LOTERIA

Han quedado agotadas las participaciones de lotería que tenemos dispuestas para repartirlas entre nuestros abonados.
Lo hacemos saber a nuestros correspondientes y suscriptores de fuera para que se abstengan de escribirnos, haciendo peticiones de lotería que ya no podemos atender.

ANTE EL PROBLEMA CATALAN

Las Diputaciones andaluzas

Tienen noticia nuestros lectores de haberse verificado en Sevilla una reunión de los presidentes de las ocho Diputaciones provinciales andaluzas, para tratar de la situación que debe adoptar nuestra región, ante el problema planteado por los catalanes, pidiendo la autonomía para la suya.

La iniciativa partió del presidente de la Diputación de Sevilla don Rafael Romero Gutiérrez, quien invitó a la reunión de que al principio hablamos, por medio de la siguiente circular, que juzgamos conveniente dar a conocer:

«Próximo a plantearse en el Parlamento el problema nacionalista, es, a mi juicio, incluido en las autorizaciones representativas de las de más provincias españolas señalar su actitud y manifestar su criterio en tal problema, que, si hubiera de resolverse exclusivamente por un diálogo entre el Gobierno, sea éste el que quiera, y la representación conjunta de toda una región, podría llevar fatalmente al otorgamiento de concesiones que, de una parte, afectase a la sustantividad de la unidad espiritual de España, y de otra constituyeran un margen de favor en pro de unas provincias con el dño consiguiente de todas las demás.

—V porque tal he creído me permito tomar esta iniciativa y convocar a vosotros, que tenéis la representación de aquellas provincias hermanas que forman la región andaluza. Sin necesidad, pues, de mayores explicaciones de lo que dejamos dicho, que ciertamente, por su notoria realidad, no los precisamos, me permito someter a vuestra consideración los extremos que, a mi juicio, han de considerarse de momento nuestras meditaciones y acomodarse a nuestros recuerdos, que más tarde debemos someter al conocimiento y resolución de las respectivas Corporaciones provinciales:

Primero

Afirmar categóricamente y rotundamente la unidad espiritual española, no como un Estado al cual hayen de asociarse naciones diferentes, sino como una nacionalidad histórica y política, desenvuelta a través del tiempo, en la personalidad de distintas regiones, e incidentes todas en aquel gran ideal nacional.

Segundo

La concesión solicitada para la llamada región catalana de los poderes legislativos, ejecutivo y judicial, sea un acto de lamentable y odiosa excepción que las demás provincias españolas no podrían aceptar, y si condijera a idéntica concesión a otros pedidos del territorio nacional, seguramente se abriría con ello el período de la disolución del país, volviendo, por lo menos, a las perturbaciones de aquel autonomismo que no puede recordarse sin pena, porque llevó a la patria a las puertas de la anarquía.

Tercero

Excusida la concesión a que bajo el número anterior se hace referencia, las provincias andaluzas, como regularmente lo harán todas las de España, rebuscarán su derecho a obtener cualquier otra, sea política, económica o de cualquier género que fuere, que se haya de otorgar a la región catalana.

Cuarto

A toda concesión a Cataluña en el orden económico y fiscal deberá preceder la revisión de todas y cada una de las cuotas de tributación que allí se vienen satisficndo, que acaso sean inferiores a las que las leyes vigentes imponen a sus actuales fuentes de riqueza.

Quinto

Siendo la autonomía la expresión más perfecta de la libertad política, habrá de ir, necesariamente, acompañada del primer atributo que a la misma corresponde, o sea el de la libertad económica para todas y cada una de las regiones de España, y como primera expresión de ella, una inmediata revisión arancelaria, que, revocando el estado actual de los aranceles, permita el más amplio desenvol-

vimiento del comercio nacional y la vida más fácil de las clases proletarias y trabajadoras del país, agobiadas durante los últimos años por una política arancelaria, que ni ha logrado el desarrollo de industrias constituidas sólo al amparo del arancel, ni ha permitido tampoco el más amplio desenvolvimiento de los elementos naturales de la riqueza española, singularmente la agraria. A libertad política, libertad de tarifas arancelarias. Este debe ser el lema de una liga de todas las regiones de España que no quieran repudiar a una política económica inspirada en el favoritismo a la plutocracia. Y

Sexto

Las provincias y los Ayuntamientos andaluzes aspiran a obtener toda aquella autonomía que les permita el desarrollo de sus aspiraciones con la necesaria libertad, encaminada a dar impulso al desenvolvimiento de sus intereses locales, pero sin que con ello, ni de cerca ni de lejos, puedan romperse ni debilitarse, material ni espiritualmente, sus vínculos con las demás provincias españolas, sino manteniendo intactas las soberanías de la nación, que, al debilitarse, pondría en peligro la unidad espiritual de España.

Independientemente de la anterior circular, el señor Romero Gutiérrez, invitó telegráficamente a los demás presidentes de las Diputaciones andaluzas, encareciéndoles la asistencia, para lo cual se acogió al probado patriotismo de todos.

Ya dimos cuenta de la marcha a Sevilla del presidente de nuestra Diputación don Nicolás Cuadrado, pero todavía no habíamos podido comunicar a nuestros lectores lo ocurrido en la importante reunión de presidentes, deber que cumplimos hoy.

Al comenzar la reunión, el presidente de nuestra Diputación, señor Cuadrado, expuso que concurría, tanto porque el llamamiento se había hecho invocando el patriotismo de todos, cuanto, por no apartar de nosotros, pero que la premura de la cita le había impedido ponerse de acuerdo con sus compañeros de Diputación y llevar de un modo concreto el mandato de la Corporación que preside.

Añadió, que él apoyaría cuanto tendiese al beneficio de la región, pero que se opondría resueltamente a cuanto pudiera significar desmembraciones nacionales, no sólo por sentirlo así, sino por ser esta un arraigado ideal de Granada, que cuenta con orgullo, entre sus más preciados y gloriosos timbres, el de haber sido la ciudad que consolió la unidad de la Patria.

Este elevado y patriótico punto de vista del señor Cuadrado lo hicieron suyo los demás presidentes, y la Asamblea, a base de la inquebrantable unidad de la patria, se ocupó de los procedimientos más adecuados para lograr el mejoramiento de la región andaluza.

Se hizo un examen de las ventajas que ofrecen la autonomía y la mancomunidad y se planteó la cuestión de si Andalucía debe constituir una sola región o dividirse en dos.

Como todas estas cuestiones son de excepcional trascendencia, los reunidos entendieron que no podían sustraerse al conocimiento de las corporaciones que presidan y que ellas son las que deben estudiarlas y determinar lo que haya de ocurrir.

Esto es en síntesis lo ocurrido en la Asamblea de Presidentes.

Sin perjuicio de volver a ocuparnos de este importantísimo asunto nos permitimos hoy dirigir una excitación a nuestra Diputación provincial, para que con una actividad incansable y con un interés extremado, estudie el asunto cuidadosamente y adopte las resoluciones más convenientes para la Patria, la región y la provincia.

MADRID

Comentarios políticos

LOS ROMANONISTAS MANDAN

Después de muchas idas y venidas y de otras tantas vueltas y revueltas, se ha llegado a poner los nervios de los ciudadanos españoles.
Como verán nuestros lectores hemos sido firmes y verdaderos en nuestra protesta de que la crisis sería resuelta a favor del conde de Romanones, que era el que tenía la fórmula de solución o paliativo del problema catalán.
Ayer tardó milagro, habiendo de acordarse largamente en el Ritz con los representantes de Cataluña, y sobre todo

con el presidente de la Diputación de Lérida, que nos hizo algunas consideraciones interesantísimas que publicaremos mañana mismo en la edición del diario madrileño *El Mundo*.

No es caso de repitirnos aquí, pero sí de hacer constar que después de las terminantes y claras explicaciones del señor España no cabía otra situación de la crisis que la que ha feñido, a quere habiéndonos sido muy de culmar el sacrificio de otros elementos liberales que han reinado toda colaboración directa, creamos nosotros que feñiendo abiertamente a un deber en relación con el irono.

Pero allá cada cual con la expresión fatima de su patriotismo, que no andan muy bien de él, a nuestro juicio, la mayor parte de los elementos políticos de la nación, han optado en un puñito avanzado en este orden de sentimientos a los ilustres catalanes que han puesto en tan grave trance a la Monarquía y a España.

En el Gabinete que se acaba de formar y que se halla en estos momentos en Palacio, prestando juramento al Rey, hay hombres nuevos y algunos nombres viejos. Los nombres nuevos coinciden, a mi juicio con algunos nombres viejos y viceversa, aunque esto parezca un poco paradójico.

El señor Gimeno, por ejemplo, en el Gabinete, no es ciertamente una garantía de éxito, pero no queremos anticiparnos a los hechos y hemos de esperar con aquella sequedad que tanto esfuerzo hacemos por conservar íntegro.

El señor Calbión, nombre viejo en la política, es, sin embargo, hombre nuevo a juzgar por su actuación de este verano, en la cual, dentro del punto romanonista, aumentó su personalidad. Además lleva al gobierno una significación personalísima: la de representante de los Vascongados que, con Calbión, tienen pedida también su emancipación administrativa y política su autonomía.

El señor Salvatella, personaje de la Asamblea de parlamentarios, es un joven de la talla y un hombre leal. Siempre recordáramos una sesión solemne del Congreso en la cual, rechazando un error cometido, mostró su nobreza y un correcticio.

El marqués de Cortina es el plebeo financiero que concertó con el Gobierno aquel tratado tan discutido por los germanos, pero, a nuestro juicio, fin útil a muchas regiones españolas.

Baldomero Aguado es la eminencia gris de este momento. Mazarino (ese conde Romanones) que rigió desde hoy los destinos políticos de España. El señor Rosal, Gobernador que fue de Madrid en la última etapa romanonista, es como el señor Salvatella, casta y avanzado.

Los ministros de la Guerra y de Marina, son los mismos de ayer. Con tal un país, en sus puestos, y nada más.

En los gabinetes andaluces, algunos cambios inevitables, ya que el nuevo gobierno es homogéneo en efecto, ya que está integrado exclusivamente por elementos de los que siguen y han seguido siempre el estado de Romanones.

El nuevo Gabinete resuelve de momento, el problema económico de la Hacienda en relación con los presupuestos y resuelve el problema de las autonomías. Después... después será, a no ser que en sus actas habilita la expresión de sustancia liberal y avanzada que, cuando con el decreto de disolución de las Cortes, convocase a unas constituyentes, y sumarse a su mando a los elementos reformistas.

MAXIMO QDM

(Prohibida la reproducción.)
Madrid, Diciembre, 5.

MISCELANEA

La tragedia de anoche

Un fugado de la cárcel asesina a su mujer y su hija

Un criminal empedernido

Anoche, a las nueve, se desarrolló una tremenda tragedia en la calle de Santiago del populoso barrio del Realjo, siendo el autor del hecho un randa llamado Juan de Dios Quesada, de cuarenta y cinco años.

Este sujeto, conocidísimo de la policía granadina, fué licenciado de nuestro Penal hará próximamente seis años, después de haber cumplido varias condenas por robo y lesiones, más o menos graves.

Juan de Dios se instaló entonces, en unión de su esposa Presentación Rodríguez Perea y de su hija Gracia, en la casa n.º 5 de la calle de Escuita, continuando su mala vida y dando constantes disgustos a su familia.

Hace cuatro años comenzaron a verificarse en nuestra capital numerosos robos, y bien pronto averiguó la policía que Juan de Dios capitaneaba a unos cuantos del oficio, entre los que se encontraba «El Buzo» y «El Papeete», todos ellos de la peor estirpe.

La policía averiguó también que los ladrones se refugiaban en la casa

del Juan de Dios, y una noche se dió una batida logrando evadirse el Quesada, que se eclipsó de Granada, dejando en el mayor abandono a su familia.

Madre e hijo de hacer constar que después de las terminantes y claras explicaciones del señor España no cabía otra situación de la crisis que la que ha feñido, a quere habiéndonos sido muy de culmar el sacrificio de otros elementos liberales que han reinado toda colaboración directa, creamos nosotros que feñiendo abiertamente a un deber en relación con el irono.

En esta y en el número 11, existe una amplia casa de vecinos, donde hay pisos y habitaciones de todos precios.

En los primeros días del mes pasado Presentación Rodríguez Perea que cuenta actualmente 33 años y su hija Gracia de 16, se presentaron a la casa de la casa número 11 de la calle de Santiago, solicitando le alquilaran una habitación muy económica.

La casa desconfiando del pago se negó a ello, pero ante la súplica de las dos mujeres les alquilo dos modestísimas habitaciones en el primer piso del caserón, donde instaláron su pobre sjuar.

Madre e hija madrugaban bastante y se marchaban a servir, ésta en la calle de la Cocha y la madre en la Cuesta del Pescado.

Por la noche regresaban y se entregaban al reposo sin que se les conocieran otros quehaceres y menos señales de que hicieran vida desordenada en ningún sentido.

Juan de Dios en la Cárcel

Según se ha sabido, después del sangriento suceso, Juan de Dios Quesada, que como hemos dicho era un perfecto y empedernido randa, había abandonado nuestra capital dedicándose por los pueblos de la provincia al robo de caballerías en unión de unos gitanos.

Encontrándose en la Alpujarra no hace mucho tiempo robó varias caballerías, teniendo la desgracia, de que lo atrapasara la Guardia civil y lo encasillara en Orgiva, donde se le seguía el correspondiente sumario.

Juan de Dios, burlando la vigilancia de sus carceleros, escapó los muros de su prisión y se dió a la fuga.

Un grito en la noche

Así las cosas llegó el día de ayer, y como de costumbre, Presentación y su hija llegaron a la casa a las ocho de la noche, viéndolas muchos vecinos y observando algunos, que mientras la madre corria, la hija, que por cierto era una bellísima muchacha, se puso a leer un cuento a la luz de un miserable candil.

Próximamente a las nueve de la noche, el silencio más profundo reinaba en el destaralado y soambigocastro, una antigua alquería.

De pronto, muchos de los vecinos, así como la madre, oyeron un grito de angustia, una voz casi infantil, que se apagaba por momentos y que demandaba auxilio.

Précipitadamente, acudieron a las habitaciones de Presentación, donde se oían los lamentos y antes de llegar vieron a un hombre correr desforadamente.

Gracia apareció apañada y salvada la entrada de las habitaciones aludidas, los que acudieron se hallaron ante un cuadro horrible. La joven Gracia, en desorden el cabello y con las vestiduras hechas trizas, se revolcaba sobre un charco de sangre que manaba de infinidad de puñaladas que había recibido.

Los modestos muebles estaban destruidos y roto un pipote que había en el suelo.

Junio a la víctima y nadando en tu propia sangre, aparecía el inocente cuento que momentos antes leía y el candil derribado.

El criminal arremete contra Presentación mientras se acudía a socorrer a la pobre niña, el criminal, como hemos dicho, huyó a la calle.

Ya en éste, se dirigió veloz como una saeta a la placeta del Realjo, intentando entrar en la taberna que allí existe en el momento que, llevando en la mano un café y una torta, salía de dicho establecimiento Presentación.

Entonces se dirigió a ella el feroz criminal y sacando una pistola del bolsillo, la disparó contra su segunda víctima al propio tiempo que exclamaba:

«Buena, ya he acabado con las dos».

En efecto; Presentación, mortalmente herida en la cabeza, se desplomaba a tierra murmurando:

«¡Mamá, me has asesinado como un cordero».

Sin dar lugar a dudas, el asesino se dió a la fuga por el Cobertizo de Santo Domingo, llevando en una mano

una face ensangrentada y en la otra la pistola.

Los primeros auxilios

Al ruido de la detonación, que fué muy grande, y los ayes de la víctima y gritos de los transeúntes acudieron varios serenos y el vigilante don Benito Campoy, que vive encima de la taberna y que se estaba acostando en aquellos momentos.

Entre aquél y el sereno José Giner, condujeron a la desdichada Presentación a la Casa de Socorro, donde los profesores señores Horquer, Parilla y Simancas Señán y los practicantes Acosta y Señán, le practicaron la primera cura, pudiendo observar que el estado de la herida era gravísimo.

Cuando se estaba concluyendo de curar llegaron a la Casa de Socorro con la hija, varios vecinos de la casa de la calle de Santiago y el sereno José Medina.

Para que no se encontraran madre e hija en aquel deplorable estado se dispuso el traslado de Presentación al Hospital.

Seguidamente fué entrada en la sala de operaciones la joven Gracia que perdía la vida por segundos, someténdose a una laboriosísima cura.

Las heridas de Presentación Rodríguez tenía una herida de arma de fuego en el ojo derecho, con pérdida completa de aquél.

El proyectil que lo había alojado en el cráneo, no fué posible extraerlo.

Gracia fué curada de las siguientes tremendas heridas de arma blanca:

1.ª Dos en el hombro izquierdo, tres en el brazo del mismo lado, tres en el ante brazo, otra en la axila, una penetrante en la espalda que le perforaba el pulmón izquierdo, otra muy profunda en la redilla y dos más en el brazo derecho.

Cómo ocurrió el hecho Aunque las mujeres heridas, por su gravísimo estado no podían casi hablar, el juez de instrucción del Campillo señor Rodríguez Cabezas, que se personó en la Casa de Socorro, obtuvo de las víctimas algunos detalles y antecedentes de la tragedia.

«Mi padre—dijo Gracia—se presentó hoy un rato en mi casa. Mandó por café y una torta a mi madre y cuando ésta salió y yo me encontraba leyendo un cuento, se abalanzó a mí dándome muchas puñaladas».

«Me parece todo esto un sueño»—repitió débil y constantemente la desdichada criatura.

Por su parte, la madre manifestó, que su esposo Juan de Dios Quesada, se había fugado de la cárcel de Orgiva, presentándose anteanoche en su casa, donde le ocultó.

Anoche a las nueve, mostró deseos de tomar café y una torta y fué por ambas cosas a la taberna del Realjo y al salir de ella encontró a su esposo que le disparó un tiro, dejándola moribunda.

La pobre mujer no conocía el resito de la inexplicable tragedia.

El asesino en libertad

Después de dos horas de haber ocurrido el suceso dimos una vuelta por el barrio del Realjo, donde produjo el hecho la natural sensación, con objeto de averiguar algo sobre el posible paradero del asesino.

Es muy lamentable, pero cierto. Ni un solo policía, a excepción del señor Campoy, se había tomado la molestia de acudir a aquellos lugares y menos de dar una batida para capturar a Juan de Dios, cosa que hubiera sido relativamente fácil a los pocos momentos del dicho asesinato.

Por nuestra parte averiguamos que el criminal atravesó la plaza de Santo Domingo, entrando después por el Cobertizo y saliendo al callejón de las Campanas, donde encontró a un cochero que se hallaba en la esquina con gorra de vietra e impermeable.

Juan de Dios, en actitud, según parece, de entregarse, se le acercó y le dijo:

«¿Eres policía?»

Al contestarle el galvánicamente el criminal, corrió hacia la cuesta del Pescado, evaporándose.

Menos mal que no es la primera vez que se le escapa a la policía de Granada.

El día de la Inmaculada

En el Hospital

Seguendo tradicional costumbre, este año, como los anteriores, se feñirá en el Hospital el día de la Inmaculada. La función económica, se es la más apropiada para hacer gastos en fiestas, pero dentro de la modestia de la realidad, se ha feñido en el día de la Inmaculada, en el Hospital de San Vicente, un día de feñido en el Hospital de San Vicente.

En, han sucedido el mejor partido posible.

El programa organizado, se desmarca de los otros años.

Como en los precedentes se verificará que no se omiten funciones religiosas en la iglesia del Hospital. El sereno estará a cargo de don Padre Capuchino.

Se leerá a los asistentes una comedia extraordinaria.

La banda municipal y la provincial ejecutarán escogidos programas.

Los señores serán obsequiados además con un sereno de cinematógrafo, en la que se exhibirán interesantísimas películas.

El Centro abre el Telitanto

Para honrar a un Peñón, la Parísimas Concepción, ha organizado las fiestas siguientes:

Mañana, a las nueve, tendrá lugar una Misa solemne en la parroquia de San Lázaro, predicando un Padre de la Compañía de Jesús.

Comenzará por vez primera 54 niños de la escuela, y a continuación todos los seculares obreros del Centro.

En las calles del colegio se distribuirá una librería de panes y pabres y un desayuno a los niños, amenizando estos actos la banda de música de las escuelas.

Por la tarde, a las tres, en el Salón de actos, una velada con arreglo al siguiente programa:

1.ª Ave María cantada por socios.
2.ª Optimismo y optimismo, por dos obreros.

3.ª Cómo se hace raza, por cuatro niños de la sección primera.
4.ª La canción del olvido, por el señor Montero.

5.ª Obsequio a la Inmaculada, por los jóvenes de la Corporación de San Luis Gonzaga.

6.ª Yo no voy a la escuela, por tres niños de cine-fones y un niño de la sección octava.

7.ª Gavota, por el referido sexto.

8.ª A la Inmaculada, poesía por el profesor de la sección tercera, don Felipe Martínez Vejo.

9.ª En España no triunfarán los males, porque la Inmaculada no los deja. Discursos por don José Luna Pérez, diputado a Cortes.

En la Diputación

El santo del presidente

Ayer celebró un festo conmemorativo el digno presidente de la Diputación provincial don Nicolás Cuadrado.

Con esta motivo, los empleados de iguales dependencias estuvieron en un desahogado de la felicitación.

Las expresiones previas se regalaron a su jefe en prueba de afecto y consideración, en un reloj, cadenas y postmodernas de oro.

El señor Cuadrado obsequió a los empleados espléndidamente con dulces y flores.

Comisión provincial

Hay se reanuda la Comisión provincial para celebrar sesión.

El nuevo Gobernador

El nuevo Gobernador civil de nuestra provincia don Ricardo Aparicio y Aparicio, llegó ayer a Madrid y probablemente este noche se irá para Granada, a donde llegará, en dicho caso, mañana en el correo del Sur.

Capítulo de robos

La policía los oculta

Desde hace algún tiempo, se oía comentando en Granada algunos robos, que empezaban a alarmar al vecindario. Sistemáticamente, la policía viene ocultando a la Prensa el conocimiento de esos robos, no sabemos si para que los ladrones no se alarmen y huyan sin ser detenidos o para encubrir las faltas de la personal política.

Lo cierto es, que las ratillas abandonan y que los señores de ellas no parecen.

Como prueba de lo que decimos, al día ven a guisa de ejemplo.

En la tienda de comestibles que en las bajas de la casa número 24 de la Calderería Nueva tiene don José Juárez Queiro, hace varias noches se cometió un robo.

Seguendo su costumbre, poco después de las diez de la noche, el dueño de la tienda entró éste, marchándose a su domicilio, Calderería Nueva, 28.

En la mañana del día 4, abrió la puerta del establecimiento, notando que algunos cajones habían sido violentados y que varios artículos habían.

Se dirigió José donde se le guardado algún dinero, notando le habían robado 50 duros en cañerías y 70 en billetes del Banco de España. También se llevaron los ladrones diez docenas de charros, dos kilos de salsichón y algunas huevas.

El dueño de la tienda reconoció todo el estab estimado a ver el algo anormal encontraba, actuando sorprendido que la puerta no presentaba señales de violencia; por lo que se desprande que los ladrones abrieron valientes de una guzón.

También nos han dicho que aquella misma noche había sido abierta la puerta del portal de la casa número 43 de la ciudad calle, cerrando de nuevo los ladrones por no encontrar nada que llevar.

También nos han dicho que en la Calderería Nueva, se cometió un robo.

Hace próximamente un mes, en la casa número 12 de la Cuesta de Mareñas, se cometió un robo de 200 pesetas y un montón de Maat.

En el Pinar de Toro también hace unos veinte días fué robada una cabra, ignorándose su paradero.

Ayer tarde comensó en la Jefatura de Vigilancia don Miguel Ibáñez Malgouzo, denunciando que desde la plaza de la Trinidad a la de la Colatería, le sustrajeron del suelo desde una, una caja de madera conteniendo 100 pesetas en cañerías.

El denunciante ignoraba cuántas padecían ser los enteros del hecho.

Demuestro ayer en la Jefatura de Vigilancia, Francisco Cueto Medina, domiciliado en la calle de San Mateo, 8, que hace un mes le fué sustraido de un establecimiento de su propiedad un millón valorado en 45 pesetas, y en la noche de ayer notó también la pérdida quedando un lavado que vale 12 pesetas.

Los regionalistas granadinos, a los Municipios andaluzes

Han publicado los regionalistas de Granada el manifiesto siguiente:

«España atraviesa la crisis más grave del siglo. Desaparecen los viejos partidos y el título de la tradicional forma política se viene al suelo con estrépito. Sobre esas ruinas ha de erigirse un edificio nuevo y a la España del favoritismo y del absurdo, ha de suceder otra, espasmo de su ser».

La guerra ha abierto los espíritus a los principios humanitarios, abrumando por desgracia jurídica e histórica y esta afirmación es hoy a directora y matriz de la política de los pueblos. La realidad ha legado y se impone con más fuerza que todas las rutinas y más patente y viril que las actuales concepciones. No hay partido político que así lo reconozca y en sus programas se fijan como axiomas las soluciones regionalistas. A la inconsciencia uniforme, sucede una conciencia plena de personalidad características y caracterizada con peculiar mérito y esa personalidad reclama su plena reconocimiento político y administrativamente.

El reconocimiento absoluto en sus dos aspectos, administrativo y político, (autonomía integral) todavía hiero los oídos españoles. La autonomía administrativa ya no amera y en toda España se oye una voz que reclama su independencia económica.

de las abrasadas por la lumbre de su fe

A los Municipios andaluces que renuen en sí el recuerdo de dos pueblos, dos civilizaciones y dos espíritus, hechos uno en una conjunción de sentimientos y emociones, va nuestra llamada.

Andalucía va a reclamar una personalidad; quiere ser autónoma. Los organismos municipales, libres de toda idea política, deben hacerse oír. El autono-

mis municipal ha de ser base de la región. Se crean capitulados estos Municipios para defender de una independencia económica? ¿Ha estudiado esos problemas? ¿Cómo conciben la autonomía andaluza? Precisa saberlo y exponerlo. Se impone conocer cómo ha de reclamarse esa autonomía.

Andalucía desea reivindicaciones verdaderas y no falsas. A los ridículos programas egotistas de opinión, opandamos la seriedad y honradez de ellos, silenciosa y laboriosamente trabajados.

Andalucía no se conformará, entendiéndose bien, no se conformará con una autonomía administrativa, concedida por que nos nadie puedan conceder, Andalucía ha de llegar más allá.

El movimiento emancipador comenzará, y antes que contra el enemigo de fuera, habrá que luchar contra el de dentro, contra que hace años destroza sus entrañas.

Nuestros reclamos por una Andalucía totalmente autónoma. Nuestra autonomía no es una fórmula. Lleva en sí un contenido de sentimentalismo y emoción, de realidades y problemas a resolver que no están en las recetas legales al uso, dictadas por los traideros a las regiones y a la Patria.

La vieja política al hundirse, quiere hundir a España. Si España se hunde, Andalucía se hundirá con ella, pero en su caída arrastrará la mala hierba que la envenenó. Mes al queda un solo resque por donde abrir brazos y salvar a España, nosotros la salvaremos y se salvará.

No son instantes de ambiciones bajas e intrigas pibreyas. Estudiemos serena mente su situación. Los Municipios andaluces deben alzarse en voz y exponer su opinión; y piensen con grande responsabilidad en la suya. Que la vida de España dependa del renacer de las regiones y esta de Andalucía bien puede ser todo un espíritu.

Antonio Gallego y Barja, Francisco de P. Serrano de Lopera, Manuel Vozmediano, Luis Mariscal, Eloy Escobar de la Riva, Miguel F. Pizarro, José Luis de Vera, Juan M.º Gallego, Manuel Fernández Mantelón, José Rodríguez, Luis Balaguer, Manuel Ramos Romero, Agapito González, Manuel Mita, José Mera Cuarnide.

ECOS DE LA VIDA

Hay que para Antequera el esnoje del Sacre-Mente don Antonio Hidalgo Mateo, para bendecir la unión de a distinguida señorita antequerana Trinidad Velilla y el bizarro capitán de Infantería don Carlos de Antae.

Apadrinarán el enlace el rico propietario don José García Bercey y su esposa.

Ugualmente indispuesto, se ha visto obligado a guardar cama el barquero don Manuel Rodríguez Aceito.

Con su distinguida y bella señora ha regresado de Madrid el imprudente poeta y arcañero de la Abambra, don Manuel de Góngora.

Ayer, en el tren correo del Sur, mercho a Madrid el cadifre de Ciencias don Faco el Nécher, acompañando del concejal de este Ayuntamiento don Vicente Almagro.

Se encuentra en Granada el ex Alcaide de Málaga don Mauricio Barranco.

Ayer visitó de largo la Srta. María Funes y Milla, hija del abogado y secretario judicial don Luis María de Funes y nieta del rico prestamista don José María Flores.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Maravillas Torres, hija del que fué concejal del Ayuntamiento don Ricardo Torres, para el distinguido joven y rico propietario de Lión don José Palares.

La fecha de la boda ha sido fijada para fines de Enero próximo.

Desde hace muchos días se encuentra enferma la distinguida señora deña Amparo La Guardia, esposa del jefe de los liberales de la provincia don Juan Ramón La Chica.

La epidemia gripal

Noticias de la provincia

Ayer se recibieron en el Gobierno las siguientes noticias de la epidemia: Allicón de Oriega. Ha quedado extinguida la epidemia tifoidea.

Padel Tiende a desaparecer el mal, habiendo fallecido durante la epidemia 15 enfermos.

Mecina Bembarrón. Ha habido cinco nuevos difunciones desde el 27 de Noviembre.

Salobreña. La epidemia ha quedado localizada en el barrio de Labres.

En el Colegio farmacéutico

Por la comisión: Peña, Ramos, Cava-

«La Unión Comercial», sociedad de

«La Unión Comercial», sociedad de jefes de comercio, constituida legalmente con fecha 2 del actual, en talante tiempo material de citar personalmente a todos los socios, invita a los señores jefes de comercio, para que concurran a la asamblea que tendrá lugar el domingo, 8 del corriente, a las tres de la tarde, en el local del segundo piso del café Alameda, con objeto de nombrar Junta directiva de dicha sociedad y tomar otros acuerdos.

Siendo esta asamblea de gran importancia para los intereses del comercio de Granada la Junta organizadora ruega la puntual asistencia.

Noticias de Loja

El descarriamiento de un camión que por telegrafía comunicó con el periódico, sobre el descarriamiento ocurrido en el kilómetro 65 de la Haza de Granada a Bab-dillo.

A las cuatro menos cuarto del día 4, descendió de la estación de Rieño el tren de mercancías número 223, conducido por el maquinista don Máximo Cebal, jefe de tren don Antonio Gibratino y demás personal.

A llegar al kilómetro 65, encavado en un pendiente peñesca, descarrió la máquina y todo el tren instantáneamente, rasgando el personal esas espantosas y magníficas levas, pero no así al infuortado jefe de tren, que fué sacado de debajo del furgón de cabeza, apreciándose heridas de bastante gravedad. La locomotora se empolizó sobre el terraplén de la derecha, quedando bajo tierra más de un metro, con bastantes averías, soñando muchos pedruzcos los horros. Del tren quedaron destrozados once vagones, puramente armos chicos, hechos añicos. Los once vagones volcaron sobre la pista izquierda de terrapén, y solo queda de ellos montañas de astillas y hierres tronchados y rotos.

El estrépito que produjo el descarriamiento fué formidable, acudiendo a prestar auxilio el obrador de la tierra donde ocurrió el hecho, Antonio Guerrero y los trabajadores que se encontraban próximos Gabriel Gómez, Manuel Chispero, los dos guardas jurados del partido rural y la brigada número 10 que se encontraba cerca del lugar del suceso.

Instantáneamente prestaron auxilios al personal, trasladando a los heridos en una zorraña a la estación de San Francisco y pidiendo a la tren de socorro, el cual llegó de Granada. El correo transportó a los suaves de la noche.

Las mercancías sufridas grandes daños, no furgón de cola transportada treinta y cinco cerdos, de diez a doce arrobas, entre otros tres muertos y otro lesionado. Los demás fueron encastrados en la casita de San Rafael.

La vía en dos días por lo menos no quedará xordita como no llegue una grúa de la compañía. En estos trabajos se encuentran ocupados desde la noche del día 4 las brigadas de obreros 7, 8, 9, 10 y 11 con el sobrestante don Antonio Domínguez y algunos personal de tracción y mozo de la estación de Loja y de San Francisco y otras próximas.

El inspector de la compañía diligente transportó de los trenes que li-gen.

Y a estas horas no se sabe ciertamente a qué capasa habrá obedecido el desastre, aunque se dice que la marcha del correo era velozísima y se cree que al descombar por a pendiente los vagones empujados tanto a la izquierda como a la derecha de los railes.

Desgraciadamente en las primeras horas de la noche murió en el hospital de San Francisco el jefe de tren don Antonio Gibratino, a consecuencia de las graves heridas que sufrió en el descarriamiento.—El correspondal. Luj. 5 12 918.

Salida de tropas

El día 9, en tren militar, salió de Granada la batería, que por serlo celebró en el 4.º regimiento ligero de artillería, va a formar el 7.º regimiento de igual arma, erado para la guarnición de Matagorda.

Manda la batería expedicionaria el capitán don Amador Reg, el teniente don Luis Alfonso y los sargentos don Cándido Pérez Mijangos, don Antonio Bermúdez y don José Contreras.

La fuerza se compone de setenta y seis y 68 artilleros.

Los expedicionarios serán despedidos por comisiones al fin de los cuerpos de la guarnición.

Colegio médico

Con asistencia de los señores don Juan de Dios Simancas Sahán, don Miguel Gal se, don Fermín Galido, don Alfonso García Valdés, don Antonio Hernández Ortiz, don Francisco Garrido, don Virgilio Lozano, don Juan de Dios Simancas, don Francisco Camacho, don Manuel Rizo Méndez, don Miguel Arcadio Borges, don Ciriaco Carrero Fari, don José Vazquez, don Francisco Ortega Mente, don Diego Benítez, don Ángel Escobar y don Manuel Isidor Campoy, y convocados por la Junta de la Sección Científica, celebró sesión el Colegio Oficial de Médicos de esta provincia.

El presidente del Colegio, Excmo. señor don Antonio Amor y Rico, preside al doctor Guirao G. como nuevo presidente de la Sección Científica, hizo un justo elogio de sus méritos científicos.

El doctor Guirao agradeció las palabras pronunciadas por el Decano de la Facultad de Medicina y dijo que iba a seguir puesto decidido a trabajar y regir a sus compañeros que le ayudaran con entusiasmo para que se realizara como la que celebraban, en decencia en el futuro.

Don Fermín Galido presentó una notable y original tesis referente a una historia clínica que en la noche anterior había presentado don Juan Simancas Sahán.

Mostróse don Fermín en completo

descuerdo científico con el comunicante y adujo en favor de la tesis que sostenía trabajos de americanos y de irguenos.

El doctor Simancas Sahán sostuvo el mismo criterio que había sustentado en la sesión anterior.

La réplica del señor Garrido fué breve y seguida de proyecciones muy interesantes.

En la próxima sesión que se celebrará el día 21 del corriente, harán uso de la palabra los doctores Simancas, Guirao, Vega y Lozano.

También asistió numeroso público, estudiantes de Medicina y algunos secretos.

Noticias militares

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Florencio Riera González, comandante de Infantería.—Intendencia, don Luis de Talledo Gómez, comandante de Artillería.—Hospital y previsiones, don Francisco de Arriaga Fernández, capitán de Artillería.

Ascensos.—Ha sido ascendido a comandante, el capitán de artillería don José Maier.

Destinos.—Desf.ase el Depósito de la Guerra al capitán de Estado Mayor don José Torres.

Pasen a superintendencia sin sueldo el teniente coronel de Infantería don Javier Arpilonga y los comandantes don Gregorio Gutiérrez y don Clemente Gutiérrez.

Matrimonios.—Se casaron Reales Ilustres para celebrar matrimonio al capitán de Infantería don Francisco López Guerrero y a (E. R.) don Agneta López.

Baja.—Se dispensa como baja en el Ejército el teniente de la Reserva territorial de Canarias don Rafael Barreto.

Gratificación.—Se concede la gratificación de profesorado al capitán de carabineros don Servando Ramos.

Información oficial

Pagos de Hacienda.—Hay se abonarán los siguientes: Don Luis Montenegro, don Francisco Fernández, señor Leguero J. fa del Cautivo y Depositario pagador.

Recuso de alzada.—Don Manuel Ramón Donaña ha recurrido en alzada contra el decreto del Gobernador civil que le ordenó demoler unos caballerías en la margen del río Genil.

Proyecto, carcelario.—Se ha presentado en el Gobierno civil, para su aprobación, el presupuesto de atenciones carcelarias de Iznalaz, para el día 1919.

Expropiación.—Don José Manzano ha presentado un escrito en esta Jefatura de Obras públicas pidiendo que se le abonen 1.456,46 pesetas por expropiación de unos terrenos en la carretera de Málaga a Almería.

Casos y cosas

Ratero.—Por fuerza de Seguridad fué ayer detenido José Sánchez Hidalgo (4) «El Rubio», de veintidós años, por faltar a la moral y ser ratero conocido.

Hijo desnaturalizado.—Ayer mañana denunció en la Jefatura de Vigilancia Encarnación López Bravo, de cuarenta y cinco años, viuda, que vive en las Cuevas Coloradas (camino del Monte), que había sido insultada de palabra y obra por su hijo Manuel Pérez López, de veintidós años.

El hijo desnaturalizado amenazó a su madre con una face a su madre, arrojándole a la calle.

La bufanda de Bernardo

Denunció ayer a la policía Berardo Posada Arango, que la noche del día 4, en el Campillo, le hurtaron una bufanda de lana color oscuro.

Heridos.—En el hospital de San Juan de Dios fueron ayer curados: El niño de siete años, Francisco Remacha Moisés, de contusión en la mano derecha, que se produjo ca sualmente, y Juan Antonio Heredia Fernández, de veintidós años, de lujación del pie derecho, producida por caída casual.

Denuncia

Doña Remedios Blanco Peregrina, domiciliada en la calle de San Jacinto, 21, denunció a la policía que anoche había sido insultada por Rafael J. fré.

Escándalos

Por promover escándalo en la vía pública fué ayer detenido José Molinos, de cuarenta y cinco años. Quedó en la Jefatura de Vigilancia.

Máquinas parlantes

Se pizos desde 5 céntimos diarios. Las de clase extra desde 15 céntimos diarios.

Recambio de auto de discos.

Farmacéutico guarda.—Mañana domingo, le corresponden el turno de guardia a la acreditada Farmacia Moderna de don Antonio Ferrás Contreras, situada en la calle del Príncipe, número 10.

Los amigos íntimos han abnido al borde de la vida, merced a la vida de culpa y hienencia del año y al excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se están enajenando, sin fuerzas y con un decimiento impere de la juventud, con magro de espíritu por falta de atención. Le veiz prematura empieza a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progreso sin la estereza del doctor, que es impuro el uso de los Hódolos de Sano. El efecto fué tan rápido como la lluvia de la granada de los amigos, hoy seroereros propaga-

dores del Jaraba de H. potestades Salud, único aprobado por el Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Toda frase legítima oñta en las rojas las palabras Hipofosfatos Sano en su etiqueta exterior.

El mejor postre Mermeladas Trevijano

El mejor postre es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Exir Estomacal de Salz de Ceris, genen estos enfermos aliviados hasta 6 y 8 kilogramos en dos o tres meses, llegando a peso normal.

CHANCLOS DE GOMA



Chanclos de goma para caballero desde 10 a 11 Idem id. para señora desde 8 a 10 Idem id. para niños desde 4 a 7 Recibidas las remesas de la temporada.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes.—A causa del descañido en Rieño, hay no puede debutar esta noche el estreno de la obra, el que centro de poco marchará a un país más y en a torrada de descañido por España no ha querido dejar de hacerlo de este público, que tan gratos recuerdos tiene de él.

El espectáculo que trae ahora es completamente nuevo y entre los números figura un elenco escueto en el que presentará una jaca amestrada a la alta escuela, que ha llamado la atención de todos los públicos.

El espectáculo será en función esta noche, empezando a las nueve en punto con objeto de que termine la función antes de las doce para comodidad del público.

Salón Regio.—Un gran acontecimiento se anuncia esta noche en el Salón Regio: el estreno de la extraordinaria y grandiosa película «La ballarina enmascarada» (sis partes).

Se trata de una hermoosísima y emocionante película, que constituye un prodigioso acierto del arte cinematográfico.

Es toda la emoción se proyectará «La ballarina enmascarada».

Salón Victoria.—Hay estreno de la com dia en cinco partes «El arcañero IV».

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital: Doña Margarita Braja María. Doña Juana Mirón Rijo. Doña Francisca Rueda Martínez. Doña María José Tabares Aguilé. Venecia Ortiz Muñoz, cárdulo. Manuel Barranco Cortés, ídem.

Cartón de un Oidor

Señalamientos para hoy Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo.—Don Antonio Moreno Fernández con la Administración civil, sobre revocación de su acuerdo. Abogado, señor Gogollet; procurador, señor Navarro; secretario, señor Jiménez de la Sierra.

Audiencia provincial.—Sección segunda.—Juizado de Loja. Contra Francisco López Martínez, sobre ho alid. Abogado, señores Ramírez Astrá y Molina de Hara; procuradores, señores Romero y Herrero; secretario, señor Alonso.

Poseión

Se ha poseiónado de su cargo el juez de instrucción de Motril don Gustavo Llesure Sánchez.

Entrada de pleitos.—En la secretaría de Gobierno Ingreso ayer un pleito del juzgado del Segreño, agido entre la sociedad Carrillo y Compañía y la Compañía de Agua, sobre reclamación de cañalid.

Entrada de causas.—Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Motril. Contra Antonio Melas Jiménez, sobre ho alid. en la custodia de documentos públicos. Motril. Contra Ricardo Diaz Mideño, sobre hurto y rabe. Iznájar. Contra José Lavergne Valdés, sobre est. Sagra. Contra Argües Gómez P. fa e bre est. ídem. Contra Francisco Ruíz Aljón, sobre hurto. ídem. Contra Antonio Galdo Rodríguez, sobre hurto. ídem. Contra Juan López Gómez, sobre hurto. ídem. Contra Juan Martínez Cabán, sobre rorrupción de mozo. ídem. Contra Antonio Arias y otros, sobre hurto.

Médicos forenses.—Se halla venadas las piezas de mé dico forense de los juzgos de Nueva del Rio, Cújar, Astudillo, Montefrío Arredó, Rinosos, Paeos, Llerena, Cervantes, Iznájar, Cuejar, Valdepeñas y Santa Cruz de la Palma.

EL SELLO INSTANTANEO YER. Cara en cinco minutos el DOLOR DE CEBEZA. EL SELLO YER cura Jaquecas. EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos. EL SELLO YER cura la Gripe. EL SELLO YER cura Dolor de Oídos. EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Crónica religiosa. Santo del día.—San Ambrosio. Misas y oficio divino son de San Pedro Pascual, con rito doble y color encarnado. Jubileo de las 40 horas.—En San Nicolás. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Eclesia del Sagrado Corazón y en las Misericordias de María Inmaculada (Callejón de López Argüés). Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración; en San Juan de Dios, a las siete de la tarde. Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Ecolástica, a las siete, ocho y media y nueve. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.—En San Juan de Dios, a las nueve.—Misa de doce.—En las Agustinas, San Justo, la Magdalena y San Nicolás. Novenas.—A la Inmaculada Concepción en la Magdalena, a las cuatro y media.—En San Juan de Dios, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en los Capuchinos.

Defectos Físicos Todos se curan. Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent de Barcelona, construidos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja. El éxito es siempre seguro, tratándose de niños o personas jóvenes y la salud de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados. Si queréis que lo tanto ser perfectos, corregid vuestras desviaciones con los aparatos Torrent y tened muy presente que el representante de dicha Casa se hallará en Granada y en el hotel Nuevo Oriente diariamente el jueves día 12 del presente mes, donde podrá visitar todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Notas.—En Murcia el día 10, en el hotel Patrón; y en Málaga, el día 14, en el hotel Alhambra, donde asimismo podrá visitarse. Tarifas y despacho en Barcelona, Urdó, 13, Casa Torrent.—Nombre registrado.

AGRICULTORES! Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Comunidad de regantes MATRIZ. Sindicato de la ciudad de San José CONVOCATORIA. Por la presente se convocó a todos los señores que participan en la provechamiento de las aguas de esta Comunidad, ya regantes o industriales, para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria convocada en el artículo 62 de las Ordenanzas, que tendrá lugar el día diez y seis del mes de Diciembre actual y hora de las doce en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con objeto de tratar y tomar acuerdos acerca de los asuntos siguientes: 1.º Examen y aprobación de la Memoria semestral; y 2.º Examen y aprobación del proyecto de Presupuesto de ingresos y gastos formado para el próximo año de mil novecientos diez y nueve. Se advierte que a dicho Junta deberán asistir los interesados personalmente o debidamente representados, con arreglo al artículo 67 de las Ordenanzas, y que si no concurren número suficiente para tomar acuerdos se transferirá el acto en segunda convocatoria, para el día treinta del mes actual y hora de las doce, en el local designado siendo ya válidos los acuerdos que se adopten cualquiera que sea el número de participes que concurran. Cantalé tres de Diciembre de mil novecientos diez y ocho.—El Presidente, Francisco G. Cabezas.

Fábrica de Toquillas. Esta fábrica recientemente instalada, ofrece a usted un extenso surtido en toquillas, figuras y pelerinas del país como ninguna otra. También ha recibido toquillas de fabricación catalana de todos los tipos y tamaños. Tanto unas como otras las vendemos a precios sin competencia, lo que ha de suponer una economía a sus intereses. Comparará usted lana corriente y lana merca más económica que de nuestros competidores. NO DEJE USTED DE HONRARNOS CON SU VISITA. Aihondiga 10, (Almacenes de lonas)

Se compra oro, plata, patino, dentaduras usadas, pap letas del Monty y Oda a ase de alhajas.—La casa que más paga. Zacafin, 18. Frente a la zapatería ALHAMBRA

TELEGRAMAS

El gobierno empieza a funcionar

Madrid 6 Romanos recibe a las diputaciones castellanas Estas exponen sus conclusiones y ovacionan la constatación del presidente del Consejo

Los representantes de las diputaciones castellanas y leonesas acompañados de los parlamentarios, han entregado al presidente del Consejo, conde de Romanones, las conclusiones protestando e rógicamente contra las peticiones catalanas.

El presidente de la diputación de Burgos pronunció un discurso, diciendo que Castilla será la salvaguardia de la Nación contra los peligros que amenazan a la unidad de la Patria. Deseamos una amplia autonomía inspirada en el más puro patriotismo. Esperamos del gobierno, que traduzca en actos nuestras nobles aspiraciones.

El conde de Romanones elogió a los comisionados. Podéis estar seguros—les dijo—que ningún gobierno español concederá una autonomía que atente a la unidad nacional.

Buscaremos soluciones armónicas que resuelvan el problema a satisfacción de todos, dentro de las Cortes, para conocer el concurso de todos los partidos.

Es imposible aplazar el problema perentorio que nos ocupa, que afecta a la vida española y puede constituir un peligro.

Los comisionados ovacionaron al presidente del Consejo.

El conde les indicó que el rey deseaba recibirlos. Seguidamente los comisionados marcharon a Palacio.

Con el rey

Los representantes castellanos y leoneses, con los parlamentarios, fueron recibidos en Palacio, dispensados de toda etiqueta.

El presidente de la diputación de Burgos entregó el mensaje al rey, pronunciando un discurso en análogo términos que lo hizo ante el conde de Romanones, exponiendo su inquebrantable adhesión al soberano.

Este se congratuló del despertar de Castilla, que da señas de vida y energía después de haber estado algo retraída.

Las pretensiones de Castilla y León serán tenidas seguramente en cuenta por las Cortes, las cuales procurarán dar satisfacción a las aspiraciones de las regiones españolas.

Al testimonio de leal adhesión que me hacéis, solo puedo renovar el ofrecimiento que hice cuando presté el sagrado juramento ante mi bandera.

Las palabras del rey produjeron en todos admirable impresión. Después se retiró a sus habitaciones, recibiendo a los comisionados por grupos de provincias, por orden alfabético, enterándose de las necesidades de las provincias.

Las exhortó a laborar por la prosperidad y engrandecimiento de la patria.

Los regionalistas al lado del gobierno

Madrid 6 Les ha causado gran impresión el discurso de Romanones Constituido el gobierno, se ha entrado en un campés de espera muy interesante.

Los regionalistas no ocultan su franca simpatía hacia el gabinete actual, acentuada por los términos de gran discreción en que el conde de Romanones ha inspirado su discurso contestando a los representantes de las diputaciones castellanas y leonesas.

Los señores Cambó y Ventosa y el consejo de la mancomunidad, marcharon en el expreso de hoy a Barcelona.

Los diputados regresarán el lunes. Contra la insurrección

Madrid 6 Labor patriótica de Castilla Liga de provincias En la disolución provincial se reunieron a última hora de la tarde, los representantes de las provincias castellanas y leonesas y los representantes en Cortes, cambiando impresiones respecto a la actitud para lo sucesivo.

Acordaron formar una liga de provincias castellanas y leonesas, designando una comisión permanente y un representante de cada provincia que esté en constante contacto con los parlamentarios.

Las provincias castellanas y leonesas enviaron un documento, aprobado por la asamblea de Burgos, a todos los ayuntamientos respectivos, recibiendo sus adhesiones a modo de plebiscito.

Las provincias celebrarán frecuentes reuniones en distintas provincias,

empizando por las más modestas. La primera se celebrará en Segovia. La liga realizará en todo momento una labor patriótica en favor de Castilla, que es labor por toda España, sin exclusivismo de ninguna clase. La provincia de Madrid y las restantes de Castilla la Nueva, también se han unido a este movimiento. Designarán igualmente un representante, que será el diputado más antiguo.

Información financiera

Table with financial data including 'Cuentas de la Hacienda', 'Cuentas de la Marina', 'Cuentas de la Armada', etc. with columns for '1915' and '1916'.

Noticias políticas

Madrid 6 Morote, subsecretario de la Presidencia

Se ha firmado un decreto nombrando a don José Morote, subsecretario de la Presidencia.

Mandos militares El teniente general don Salvador Ariza ha sido nombrado capitán general de Andalucía, sustituyéndole en la dirección de la Guardia civil, don Juan Zubizarreta, actual capitán general de la segunda región.

Despedida Hoy estuvo en Palacio el marqués de Alhucemas, para des, edirse del rey.

Preguntado acerca de su actitud respecto al gobierno ha manifestado: «Yo no puedo hacer otra cosa que lo que me dice. No puedo su cibir en blanco mi voto en la cuestión catalana. En las restantes cuestiones le daré mi apoyo incondicional.»

El presupuesto El ministro de Hacienda conferenció hoy con el presidente de la comisión de presupuesto del Senado, señor Navarro Reverter, para tratar del proyecto económico pendiente de aprobación.

Acordaron que el señor Navarro Reverter convoque a la comisión, el martes, asistiendo a ella el señor Calvetós.

Los altos cargos Por indicaciones del presidente del Consejo, conde de Romanones, los señores marqués de Alhucemas y Alba, han aconsejado a sus amigos que ocupan altos cargos, que permanezcan en sus puestos.

No obstante, algunos insisten en abandonarlos. Almuerzo íntimo

Los amigos del señor Sarviteña le obsequiarán hoy con un almuerzo íntimo. Entre los concurrentes estaban los señores marqués de Alhucemas, Urzáiz, Bugallal, González Besada, Garnica y duque de Almodóvar.

Enfermo El subsecretario de la Presidencia señor Morote, se halla enfermo con fiebre de 39 grados. En Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Gimeno, ha manifestado que la huelga de la La Canadiense, de Lérida, y la de los mineros de P. Barrera continúan en igual estado, haciéndose gestiones para solucionarlas.

Respecto a las dimisiones de los gobernadores dijo que el criterio del gobierno, en general, era no aceptar dimisiones. Hasta ahora se han presentado pocas.

El aumento de las tarifas ferroviarias

La asociación general de empleados y obreros de ferrocarriles ha recibido una petición de ochenta y cinco mil ferroviarios de toda España, para que urgentemente se comine al gobierno con objeto de que en las dos primeras sesiones apruebe el Congreso el proyecto sobre el aumento del quince por ciento de las tarifas de ferrocarriles, del que depende que sus sueldos y jornales sean aumentados en la proporción que exigen las condiciones de la vida.

En caso de que el gobierno encuentre dificultades, se otorgue por real decreto a reserva de sancionarlo cuando lo estime oportuno.

La actitud del personal de ferrocarriles (bedecs) en los trámites dilatorios que viene sufriendo dicho proyecto.

El debate de la autonomía

Madrid 5 Saludables efectos del discurso del presidente del Consejo

Respecto a la forma que, en el Congreso, se planteará el debate de la autonomía, reconocen los regionalistas que el discurso de Cambó será objeto de bastante meditación, pues lo que desean, es que al final del mismo, quienes hoy sienten recelos y antipatías, se confundan en un abrazo y se comuniquen de ideales.

Despierta, también entre dichos elementos, gran expectación, la respuesta que, a la demanda de los catalanes ha dado el conde de Romanones, en el que cifran esperanzas de posibles aproximaciones.

El presidente del Congreso, señor Villanueva, manifestaba hoy, que no es completamente seguro que el martes se reanuden las sesiones de Cortes, pues depende de si el lunes, el gobierno tiene ya fijado su criterio, cosa que cree indudable, sobre la petición de los regionalistas catalanes.

El debate de la autonomía empezará desde el primer momento, pues arrancará de la declaración ministerial explicando la crisis, en cuyo momento pedirá la palabra el señor Cambó, quien aludirá a los jefes de minorías.

Cree el señor Villanueva que pasará de veinte y uno los representantes de grupos que intervendrán, incluido los nacionalistas vascos.

Estos aprovecharon la ocasión para defender el criterio que sustentan en la proposición de ley, cuya lectura autorizaron las secciones.

Calcula el señor Villanueva que con esta discusión, tendrá la Cámara sesiones hasta la víspera de Navidad, celebrando ocho sesiones en las dos próximas semanas, pues la primera sesión que pudiera celebrarse en la tercera semana, sería el día de Nochebuena.

El debate será de carácter puramente declarativo, exponiendo su opinión el gobierno al final, pues por ahora no es posible acometer el problema para su inmediata resolución.

De Portugal

Madrid 6 Atentado contra Sidonio Paes

Telegráfico de Lisboa: El presidente de la República, Sidonio Paes, salió a caballo para reanudar las tropas.

Comenzada la revista, entre el genio se destacó un sujeto disparando un revólver contra el presidente.

Sidonio Paes resultó ileso. En el público se produjo una confusión enorme.

El agresor fué detenido. El presidente portugués continuó la revista entre las aclamaciones de la multitud.

Hacia la paz

Madrid 6 La derrota de Alemania

Por qué Guillermo II firmó en su abdicación

Dicen de Amsterdam: Respecto de la reciente abdicación de Guillermo II se sabe de origen seguro que el emperador rehusó firmar su abdicación cuando fué rogado por el canciller Max de Baden y los otros ministros, el 9 de noviembre, en el cuartel general de Spa. Prefirió huir con algunos fieles.

El príncipe Max de Baden ha renegado perfectamente a la opinión pública alemana y extranjera afirmando, el 12 de noviembre, que la abdicación era un hecho consumado desde hacía tres días.

Hace falta señalar también que el emperador no firmó su renuncia al trono sino después de haber visto a la emperatriz, a su llegada a Holanda, y esto ha sido cuando ella misma ha visto la certeza de que la situación estaba definitivamente perdida para la dinastía, y entonces se decidió a firmar su abdicación. Es probable igualmente que la influencia de las autoridades holandesas no haya sido

Ultima hora local

El cimen de esta madrugada

Asocho, a las once, hallábase en la plaza de la Mariana, un poco más alegres de lo corriente, los vecinos de Atarfe Miguel González Cervantes, Francisco Sánchez Omeda, Antonio Pérez García, otro apodado El Lunico, Paco El Almejo y Pedro El Tínoo.

La fermentación del alcohol hizo que los amigos disputaran, sacando Miguel González un revólver y Antonio Pérez una navaja.

El caso de seguridad Jiménez Castellanos y el vigilante don Manuel Velasco, para evitar la rifa se acercaron a los contendientes; pero éstos hicieron frente a las autoridades amenazándola con las armas de que antes habían hecho uso.

Entonces el señor Velasco tocó el pito de alarma, acudiendo el agente de vigilancia don Julio López y los señores Manuel Anguita y Cecilio Román.

Los valientes huyeron al ver quienes se acercaban, persiguiéndoles el señor López Contreras y los guardias de Seguridad Leocadio Romero y Felipe Alarcón.

Perseguido y perseguidores llegaron hasta el Pí de la Torre, en cuyo sitio aquéllos hicieron nuevamente frente a guardias y policía, y disparando el Miguel González su revólver contra el agente señor López.

Mas el disparo, en vez de hacer blanco en el policía, lo hizo en Pedro El Tínoo, uno de los perseguidos, que cayó a tierra mortalmente herido.

Avistada la Casa de Socorro, acudió al Pí de la Torre, el médico don Juan de Dios Simancas Sñás, el cual vio que en aquellos momentos expiraba Pedro.

No obstante, se dispuso el traslado del herido, verificándose en una camilla cargada por la Cruz Roja.

Antes de llegar a la Casa de Socorro falleció Pedro. Las heridas de éste, estaban situadas en la región suprahioida derecha (cuello), y otra en el vértice de la cabeza, que debió causarse el caerse.

Los sudosichos guardias Alarcón y Romero y el cabo Castellanos detuvieron a Miguel González Cervantes, Antonio Pérez García y Francisco Sánchez Omeda.

Este reconoció su muerte en la Casa de Socorro, sufriendo un accidente.

A Miguel González le fué ocupado el revólver con que disparó, y en dicho beneficio establecimiento se presentó el juzgado de guardia, instruyendo las oportunas diligencias sumarias.

Enfermedades de la piel y VENEREAS

Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barraltes del hospital de San Juan de Dios de Madrid

Consultas de 3 a 6, excepto los domingos REYES CATOLICOS, 25

Dr. Simancas Sotán

Consulta especial para enfermedades de OJOS, NARIZ y GARGANTA DE CUATRO A SEIS Paseo de la Bomba, núm. 7

Contra la vida cara

En Berjal (Salamanca), se ha celebrado una manifestación imponente, para pedir el abastecimiento de las subsistencias y poder vivir.

La guerra en Berlín

Batallas en las calles Mandan de Berlín: Ayer ocurrieron graves desórdenes, librándose batallas en las calles.

Contra Sidonio Paes

Telegráfico de Lisboa: El presidente de la República, Sidonio Paes, salió a caballo para reanudar las tropas.

Hacia la paz

Por qué Guillermo II firmó en su abdicación

Dicen de Amsterdam: Respecto de la reciente abdicación de Guillermo II se sabe de origen seguro que el emperador rehusó firmar su abdicación cuando fué rogado por el canciller Max de Baden y los otros ministros, el 9 de noviembre, en el cuartel general de Spa. Prefirió huir con algunos fieles.

El príncipe Max de Baden ha renegado perfectamente a la opinión pública alemana y extranjera afirmando, el 12 de noviembre, que la abdicación era un hecho consumado desde hacía tres días.

Ultima hora local

El cimen de esta madrugada

Asocho, a las once, hallábase en la plaza de la Mariana, un poco más alegres de lo corriente, los vecinos de Atarfe Miguel González Cervantes, Francisco Sánchez Omeda, Antonio Pérez García, otro apodado El Lunico, Paco El Almejo y Pedro El Tínoo.

La fermentación del alcohol hizo que los amigos disputaran, sacando Miguel González un revólver y Antonio Pérez una navaja.

El caso de seguridad Jiménez Castellanos y el vigilante don Manuel Velasco, para evitar la rifa se acercaron a los contendientes; pero éstos hicieron frente a las autoridades amenazándola con las armas de que antes habían hecho uso.

Entonces el señor Velasco tocó el pito de alarma, acudiendo el agente de vigilancia don Julio López y los señores Manuel Anguita y Cecilio Román.

Los valientes huyeron al ver quienes se acercaban, persiguiéndoles el señor López Contreras y los guardias de Seguridad Leocadio Romero y Felipe Alarcón.

Perseguido y perseguidores llegaron hasta el Pí de la Torre, en cuyo sitio aquéllos hicieron nuevamente frente a guardias y policía, y disparando el Miguel González su revólver contra el agente señor López.

Mas el disparo, en vez de hacer blanco en el policía, lo hizo en Pedro El Tínoo, uno de los perseguidos, que cayó a tierra mortalmente herido.

Avistada la Casa de Socorro, acudió al Pí de la Torre, el médico don Juan de Dios Simancas Sñás, el cual vio que en aquellos momentos expiraba Pedro.

No obstante, se dispuso el traslado del herido, verificándose en una camilla cargada por la Cruz Roja.

Antes de llegar a la Casa de Socorro falleció Pedro. Las heridas de éste, estaban situadas en la región suprahioida derecha (cuello), y otra en el vértice de la cabeza, que debió causarse el caerse.

Los sudosichos guardias Alarcón y Romero y el cabo Castellanos detuvieron a Miguel González Cervantes, Antonio Pérez García y Francisco Sánchez Omeda.

Este reconoció su muerte en la Casa de Socorro, sufriendo un accidente.

A Miguel González le fué ocupado el revólver con que disparó, y en dicho beneficio establecimiento se presentó el juzgado de guardia, instruyendo las oportunas diligencias sumarias.

Enfermedades de la piel y VENEREAS

Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barraltes del hospital de San Juan de Dios de Madrid

Consultas de 3 a 6, excepto los domingos REYES CATOLICOS, 25

Dr. Simancas Sotán

Consulta especial para enfermedades de OJOS, NARIZ y GARGANTA DE CUATRO A SEIS Paseo de la Bomba, núm. 7

Contra la vida cara

En Berjal (Salamanca), se ha celebrado una manifestación imponente, para pedir el abastecimiento de las subsistencias y poder vivir.

La guerra en Berlín

Batallas en las calles Mandan de Berlín: Ayer ocurrieron graves desórdenes, librándose batallas en las calles.

Hacia la paz

Por qué Guillermo II firmó en su abdicación

Dicen de Amsterdam: Respecto de la reciente abdicación de Guillermo II se sabe de origen seguro que el emperador rehusó firmar su abdicación cuando fué rogado por el canciller Max de Baden y los otros ministros, el 9 de noviembre, en el cuartel general de Spa. Prefirió huir con algunos fieles.

El príncipe Max de Baden ha renegado perfectamente a la opinión pública alemana y extranjera afirmando, el 12 de noviembre, que la abdicación era un hecho consumado desde hacía tres días.

Hace falta señalar también que el emperador no firmó su renuncia al trono sino después de haber visto a la emperatriz, a su llegada a Holanda, y esto ha sido cuando ella misma ha visto la certeza de que la situación estaba definitivamente perdida para la dinastía, y entonces se decidió a firmar su abdicación. Es probable igualmente que la influencia de las autoridades holandesas no haya sido

ELECTRICIDAD Motores y Dinamos Electre-bombas patente "Leyva-Valcarco" Gran rendimiento. Comodidad. Economía. Elevar de 2.000 a 6.000 litros de agua sólo cuesta 10 céntimos PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5-GRANADA.

Hacen falta sustitutos para servir en los Ejércitos de Africa; buenos premios. Dirigirse a don Pedro Ros Amador, Calderería Vieja, número 11. Granada. Anuncio Habíendose dado el caso de que al ordenar pasen aviso a la Agencia de Pompas Fúnebres, establecida en la calle San Jerónimo, número 3, los encargados de hacerlo han sido equivocados intencionalmente en la dirección del domicilio de la mencionada Agencia se hace saber al público que es conveniente pasen los avisos directamente a nuestro poder para así desmentir las falsas afirmaciones que se vienen haciendo de que esta Agencia ha sido trasladada de domicilio. También se hace público que por conveniencia de los dueños de la Funeraria, ha dejado de pertenecer a ella don Ricardo Moral, y que los señores Moral Hermanos, establecidos en la calle de San Jerónimo, número 3, no son responsables de ningún servicio que se preste por la agencia "La Soledad". MORAL HERMANOS Agencia de pompas fúnebres San Jerónimo, 3

GRIPPE Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del ANTIGRIPAL del Dr. Sacristán Los señores Médicos que lo han empleado certifican sus curaciones en un solo día. Se encuentra en todas las Farmacias al precio de 2,25 frasco y en Madrid, Casa de Pérez Martín y Durán. Alcalá, 9, y Mariana Pineda, 12.

Esterería y zapatería madrileña Calle de Salamanca, 14.—GRANADA Gran surtido en alfombrillas, esteras y persianas de variados dibujos. Se colocan esteras y alfombras. Inmense surtido en zapatos de Palma de Mallorca. Calzado para caballero, en negro y color, desde 14 pesetas en adelante. No olvidar las señas, Salamanca, 14.

Consulta médica de enfermedades venéreas y sífilíticas D. Amador Hernández Comandante médico del hospital Inyecciones intravenosas Horas, de 2 a 5. Reservada, de 9 a 10. Plaza de la Mariana, 8, principal

Barcelona, su industria, su comercio y señas exactas de todas las profesiones. Consulte usted el Directorio de Barcelona, un volumen de unas 1.100 páginas, conteniendo datos valiosísimos. Precio, pesetas 7,50. Se remite fuera certificado, contra envío de 8 o contra reembolso. Pedidos a la Administración del Directorio, Rambla Centro, 15, principal, Barcelona.

Consulta especial DE Enfermedades de los niños Dr. Fernández Alives Del Hospital del Niño Jesús de Madrid DE 1 A 3 DE LA TARDE. GRAN VÍA 15, 2º

Maderas De Pino, Plátano, Ligustres del Japon, Laurel y Magnolio, a propósito para muebles, ferrería y carretería. Se venden partidas y se admiten ofertas. Pericás, Papelería, Puerta Real. CIENTIFICOS BRILLANTES REGENT Esta casa está regalando a sus clientes 1.000 pesetas que muy bien pudieran ser los 6.000.000 de ptas. Dicho regalo se hace en la siguiente forma: Por cada 5 pesetas de compra regalamos 25 céntimos de participación en el billete núm. 49.695 para el sorteo de la Lotería de Navidad del corriente año. GRAN SURTIDO EN ALHAJAS DE ORO DE LEY DE 18 KILATES Se hacen todos cuantos trabajos encarguen en Oro de ley y Plata RELOJES OMEGA, LONGINES Y OTRAS MUCHAS MARCAS EN PLATA Y EN ORO DE LEY Esta casa garantiza todas sus alhajas con factura que entregamos al comprador. ACERPA DEL CASINO, 15. GRANADA.

No compren pieles ni paraguas sin ver los grandísimos surtidos que presentan EL UNIVERSO REYES CATOLICOS, 30 y LA DALIA, Salamanca, 10.

Nadie más barato

ANISOSA Solución Benedicta. Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. CAJA, 0,50 PESETAS. FRASCO, 2,50 pesetas.

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia. Convulsiones, vértigo, insomnio, desmayos, etc. Centro de especialistas y buenas farmacias.

LA PRESERVACION contra TODOS LOS INCONVENIENTES del Frio, de la Humedad, del Polvo, de los Microbios, contra todos los peligros de Contagio y de Infección, LA CURACION de todas las Enfermedades de las Vías Respiratorias SE GARANTIZAN CON LAS PASTILLAS VALDA Remedio respirable, Antiséptico volátil. NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS Tened siempre a mano UNA CAJA de VERDADERAS PASTILLAS VALDA Pero exigidas En CAJAS de 4 Ptas. 1,50 llevando en la tapa el nombre VALDA

Para relojes buenos y barato en el taller de Francisco Díaz Serrano MESONES, 33. Se vende o alquila un carruaje con 4 ruedas, alfombra, etc. Informar: Zapatería 'Banco y Negro', Pte de la Torre, 5.

Colegio de Nuestra Señora de las Angustias dirigido por Don José Rodríguez Reales Calle de la Cárcel Baja, núm. 24. Primera enseñanza elemental y superior. Clase especial de párvulos. Preparación para ingreso en Institutos y Escuelas Normales. Los alumnos internos del Bachillerato serán acompañados al Instituto. Honorarios módicos.

Zapatillas y Alpargatas En la calle de Barretillo, número 5 han recibido extenso surtido de Zapatillas de abrigó con rib la astrakán. Precio: desde 1,35 hasta 2 pesetas par. Continúan vendiéndose los famosísimos zapatos de Calpaña Hermosos, a precios módicos. Prebiado para conven ceros.

LA PRONTA CURACION de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente los NIÑOS, TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el "Tarabe Bebé" INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO. Los millones de médicos que te recomen dan y los elogios que de este notable pre parado ha hecho la prensa médica, son su mejor garantía. Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías AGENTES EXCLUSIVOS: J. URIBICH Y C. (S. en C.) - BARCELONA

Abonos y primeras materias GARRILLO Y COMPAÑIA Sultato de Amoníaco, Nitrate de Sosa, Superfosfato de 1613, Superfosfato de 18120 Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos. Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13. GRANADA Fabrica de ESTER SULFURICO en Huelva.

Taller de mármoles de MIGUEL ANGUIA Calle de a Trinidad, 15. Esmeradísimo trabajo en toda clase de piedras y mármoles a precios muy reducidos.

San Francisco de Asís Taller de cerrajería de José Alarcón En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna. Prontitud y economía. Verónica de la Virgen, número 3. GRANADA.

Va llegó el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los legiti mos torrones de Gijón y Alicante, de yemas, nubes y coco, el riquísimo torrón de Caliz; pastiles de Giris y cacao de Valencis; tamba vendiendo arroz de Jativa, Molino del Rey. Francisco Moneris tiene su despacho en el sitio de todos los años. Izaa del Cerrero, número 15, parital junto al estanco.

No más canas? queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando eráis jóvenes, usad "Acetie Oriental" con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color Rubio, Castaño o Negro si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado. Depósito en Madrid, Señora María Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Perinera La Florida, Pablo Rodríguez, Principa la, José Bona, Reyes Católicos, 15. Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29. Perinera La Florida, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Bazarín, 40. El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías, y farmacias.

ACEROS FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETAS ZUBOS = CHAPAS Grandes existencias C. H. Pascalis Balón, 92, Barcelona. Telegramas Foundry Barcelona. Acomodadora La acreditada acomodadora titulada LA MADRIENA, ofrece a su numeroso clientela y al público en general, su nuevo domicilio. Salamanca, 14, junto a la esterilla. Nuevo Oriente (antes N. V. O.) El nuevo día de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedajes. Cubiertos a domicilio, a precios convencionales. Alhóndiga, 4.

Para Calzado barato "Zapatería ALHAMBRA" JIMENEZ Y DIAZ 11, Zacatin, 11. --- GRANADA Para encargos y medidas, Hijo de Diego Jiménez.- MESONES, 11.

FARMACIA MODERNA ANTONIO CORTES CONTRERAS DESPACHO PERMANENTE

Depósito exclusivo de la pomada SETROC contra el herpetismo. Principe, núm. 11. GRANADA

Los Mohicanos de París POR ALEJANDRO DUMAS RAMON SOPENA, EDITOR Provenza, número 93 el 97, Barcelona. 55 exigaba el afecto excesivo de la Brocante? En lugar de aprovechar la advertencia, se ingenió en chasquear a sus camaradas cuanto pudo. Les lanzó mil lápidas injuriosas durante el día; turbó despiadadamente su sueño durante la noche; en una palabra, seguro del apoyo de su ama, le hizo la vida insupportable.

Ahora bien, asomando la nariz a aquella ventana, que era como se recordará, una ventana de piso bajo, Babylas vio a lo lejos una perra joven, de ojos negros, pelo leonado, dientes blancos como perlas y labios rosados como el coral. La elegancia de maneras de aquel joven animal, el fuego de sus ojos, la soltura de su tallo, la pequenez de su pata, toda la gracia de su persona, en fin, vivieron a estremecer a Babylas, que no pudo menos de gritar en su lengua: ¡Oh! qué hermosa animal! A este grito, como cuando un famasador, colocado en una ventana, exclama: ¡Oh! qué hermosa mujer! todos los hombres del club que juegan al whist, leen periódicos o toman café helados o licores, acuden, casi todos los perros que estaban sentados de pie, o tendidos en sus nichos, lamidos las patas o cualquier otra cosa, acudieron a gozar de aquel espectáculo con Babylas. Pero éste se volvió, enseñó los dientes, gruñó, y todos aquellos perros, que hubieran estimado a Babylas de un mordisco se volvieron a sus ocupaciones. Después, satisfecho de

aquella obediencia de sus compañeros, debida en parte a que su instinto les indicaba que la Brocante se hallaba en la pieza inmediata, Babylas volvió a dirigir su mirada a la calle. La perra obligada a sufrir aquella mirada de fuego, bajó humildemente los ojos y pasó sin volver la cabeza. ¡Honrada y bella! exclamó Hamlet, al ver a Ofelia. ¡Qué hermosa es, dijo Babylas con el corazón lleno de las inefables delicias de una pasión naciente, de un amor en flor. No analizaremos más las emociones de todo género que llenaron el corazón de nuestro héroe desde la hora en que recibió la conmoción eléctrica hasta la hora de acostarse, sólo diremos una palabra de la noche. Aquella fue para Babylas una noche de tortura desconocida y de delicias inauditas. Felizmente apareció la aurora a eso de las cuatro de la mañana; si hubiera sido en las largas y sombrías noches de invierno, Babylas al salir el sol, hubiera estado ya muerto de consunción.

LIX Los amores de Babylas Al distinguir los primeros rayos de la luz del día, Babylas saltó de su tonel. Debemos confesar que acostumbra a emplear poco tiempo en su tocador, y aquel día empleó menos aún que los otros y se precipitó hacia la ventana. Con el día, volvió la esperanza. Puesto que ella había pasado la víspera, por qué no había de pasar aquel día también? La ventana estaba cerrada con razón, porque llegaba a cántaros. ¡Creo que no abrirán la ventana, dijo el galgo tirando sólo de pensarlo, hace un tiempo que no puede asomar un hombre a la calle. Nosotros los hombres decimos un perro; los perros dicen un hombre y creo que ellos tienen razón, porque cuando hace mal tiempo, siempre he visto hacer más hombres que perros. ¡Oh! eso sería demasiado, dijo otro respondiendo al galgo.

¡Ham! dijeron el de sguas y el faldero, no nos admiraría eso. Y hablaban con más tranquilidad porque el pelo les servía de abrigo. Si Babylas hace abrir la ventana hoy, le abrigó. Pues si la abrieran—dijo un doguillo viejo y escéptico, no me sorprendería. ¡Muy rayos! gruñeron a un tiempo el de Terranova y otro, que lo hagan y veremos. Un perriño blanco que había jugado en otro tiempo algunas partidas de dominó con Babylas, y que en favor del recuerdo de jugador leal que le había dejado, tomaba algunas veces su defensas, esta vez todavía imploró la comiseración de sus camaradas. Le he cido quejarse toda la noche—dijo con voz conmovida,—puede que esté enfermo... No desapiadados con uno de los nuestros, seamos perros y no hombres. Este discurso produjo bastante buen efecto en las asambleas y se resolvió aún ir todavía lo que por otra parte, reflexionándolo bien, no se podía impedir. La

Brocante entró, y vio a su querido Babylas con los labios colgando, las orejas bajas, y los ojos cerrados. —¿Qué tienes, querido mío? preguntó con su voz más tierna, besándole y estrechándole contra su pecho. Babylas lanzó un gemido, se lanzó de los brazos de la Brocante, y fue a ponerse a manos contra la ventana. —Oh! sí, sí, dijo la Brocante, este pobre no puede pasar sin respirar el aire libre. La Brocante, contenta de ver a Babylas tan delicado, aunque jamás se había ocupado en su educación, no quiso hacerle esperar y abrió al momento la ventana. Al verificarse esto, se oyó un grito general en la asamblea, el cual hubiera degenerado en un verdadero rugido si la Brocante no hubiera desolgado las disciplinas de un clavo de dende colgaban. Al ver el instrumento de flagelación, la asamblea se calló como por encanto. Babylas puso sus dos manos en el borde de la ventana y miró a derecha e izquierda. Pero nadie más que algunos hombres se strevian a pa

sar por la calle de Uim, tan poco empedrada en aquella época como lo estaba París en tiempo de Felipe Augusto y sobre todo por la lluvia que caía a torrentes. ¡Ah! dijo gimiendo nuestro enamorado, Pero éste gemido no enterneció al caprta de las gijas y no pasó perra alguna ni aun perro. Llegó la hora de almorzar y Babylas, ermasió en la ventana; llegó la de comer y no se movió; por fin, sonó la hora de cenar, tan en vano como las de almorzar y comer. Los demás se reargaban las manos de satisfacción, porque la parte de Babylas les iba a tosar naturalmente. Ya había aconcheido hacía mucho tiempo; deban las diez en todas las iglesias, que, demasiada bien educadas para dar juncas cedían el paso, sin duda, a las más antiguas. Fue preciso retirarse. Babylas se metió en su tonel traspasado de dolor. Aquella segunda noche fue más agitada todavía que la primera; la pesadilla no dejó a Babylas un minuto. La Brocante permaneció inmóvil sobre un estriero como hubiera hecho una madre con